

ALCALDÍA MUNICIPAL  
DE CAJICÁ

GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

CÓDIGO: GCC-FM-015

FORMATO

VERSIÓN: 02

ACTA DE REINICIO

FECHA: 01/MAR/2023

NÚMERO Y TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE OBRA PÚBLICA 798-2025
OBJETO	ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO DE EVENTOS EN EL AUDITORIO PRINCIPAL DEL CENTRO CULTURAL Y DE CONVENCIONES DEL MUNICIPIO DE CAJICÁ, EN EL MARCO DEL CONVENIO N° 725-2025 SUSCRITO ENTRE EL ICCU Y EL MUNICIPIO DE CAJICÁ, CUNDINAMARCA.
CIUDAD Y FECHA	CAJICÁ, 01 DE JUNIO DE 2026
NO. DE ACTA	ACTA No. 008 DE REINICIO No. 002
DEPENDENCIA	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS
RUBRO	2.3.2.3:01053-2024251260040-2.3.2.02.02.005-197-1.3.1.1.07 Realizar 1 mantenimiento preventivo y correctivo al Centro Cultural de Cajicá-CONVENIO ICCU-725-2025 / ADMINISTRACIÓN CENTRAL / Servicio de promoción de actividades culturales / TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DE OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL
CDP ( CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL)	2025002365
REGISTRO PRESUPUESTAL	2025004675
CONTRATISTA	C&C CONSULTORÍA Y CONSTRUCCIÓN S.A.S. R/L: NELSON FABIÁN CUBILLOS PRIETO
C.C	NIT: 901.078.182-6 C.C. 1.014.200.517 de Bogotá D.C.
VALOR DEL CONTRATO	MIL SETECIENTOS DIECISIETE MILLONES NOVENTA MIL QUINIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS M/CTE (\$1.717.090.543,00)
VALOR ADICIÓN	NO APLICA
FECHA SUSCRIPCIÓN ADICIÓN	NO APLICA
FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO	30 DE DICIEMBRE DE 2025
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	MIL SETECIENTOS DIECISIETE MILLONES NOVENTA MIL QUINIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS M/CTE (\$1.717.090.543,00)
FORMA DE PAGO	El pago del presente contrato se realizará por el valor de la oferta presentada por el contratista y por el sistema de precios unitarios fijos sin fórmula de reajuste, mediante pagos parciales así: el primer pago se efectuará una vez se haya avanzado mínimo el 60% de la obra; el segundo pago se realizará con un porcentaje de avance del 30%; y un último pago del 10% con el acta de liquidación de la obra, una vez terminada y recibida la obra.
FECHA DE INICIO	06 DE FEBRERO DE 2026
PLAZO DEL CONTRATO	TRES (03) MESES
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	05 DE MAYO DE 2026
TIEMPO DE LA PRORROGA	NO APLICA
FECHA SUSCRIPCIÓN PRORROGA	NO APLICA
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN	05 DE MAYO DE 2026
FECHA SUSCRIPCIÓN MODIFICACIÓN	NO APLICA


FECHA DE SUSPENSIÓN NO. 1	12 DE FEBRERO DE 2026
PLAZO DE SUSPENSIÓN NO. 1	TREINTA (30) DÍAS
FECHA DE REINICIO SUSPENSIÓN NO.1	11 DE MARZO DE 2026
FECHA DE SUSPENSIÓN NO. 2	24 DE MARZO DE 2026
PLAZO DE SUSPENSIÓN NO. 2	TREINTA (30) DÍAS
FECHA DE PRÓRROGA No. 1 DE SUSPENSIÓN No. 2	23 DE ABRIL DE 2026
PLAZO DE PRÓRROGA No. 1 DE SUSPENSIÓN No. 2	TREINTA (30) DÍAS
FECHA DE PRÓRROGA No. 2 DE SUSPENSIÓN No. 2	22 DE MAYO DE 2026
PLAZO DE PRÓRROGA No. 2 DE SUSPENSIÓN No. 2	TREINTA (30) DÍAS
FECHA DE REINICIO SUSPENSIÓN No. 2	01 DE JUNIO DE 2026, SE REALIZA EL REINICIO CON ESTA FECHA TENIENDO EN CUENTA QUE SE SUPERARON LOS MOTIVOS QUE ORIGINARON LA SUSPENSIÓN
FECHA PROYECTADA DE TERMINACIÓN	10 DE AGOSTO DE 2026
FORMA DE PAGO SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	SI APLICA
SUPERVISOR	ING. HÉCTOR DAVID PARADA SÁNCHEZ SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS

**GARANTÍAS:**

COMPañÍA DE SEGUROS	No. DE PÓLIZA	AMPARO	VALOR ASEGURADO	DESDE	HASTA
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	11-44-10127668 1	CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO (Hasta la liquidación del contrato)	\$343.418.109,00	06/02/2026	06/10/2026
	11-44-10127668 1	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES (Plazo del contrato y tres (3) años más.)	\$257.563.582,00	06/02/2026	07/05/2029
	11-44-10127668 1	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS (5 años contados a partir del acta de recibo final)	\$343.418.109,00	07/05/2026	07/05/2031
	11-40-10108825	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL (Igual al periodo de ejecución del Contrato)	\$350.181.000,00	06/02/2026	08/06/2026

**ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO**

ITEM	DETALLE	VALORES (Cifra en pesos colombianos )
1	VALOR INICIAL	\$1.717.090.543,00
2	VALOR ADICIÓN	\$0,00
3	VALOR TOTAL	\$1.717.090.543,00
4	VALOR ACTA PARCIAL 1	\$0,00
5	VALOR TOTAL EJECUTADO	\$0,00

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO: GCC-FM-015
	FORMATO	VERSIÓN: 02
	ACTA DE REINICIO	FECHA: 01/MAR/2023

ITEM	DETALLE	VALORES (Cifra en pesos colombianos )
6	SALDO POR EJECUTAR	\$1.717.090.543,00

### ESTADO LEGAL DEL CONTRATO


No. DE ACTA	FECHA	DESCRIPCIÓN	EGRESO N°
001	06 DE FEBRERO DE 2026	ACTA DE INICIO	NO APLICA
002	12 DE FEBRERO DE 2026	ACTA DE SUSPENSIÓN No. 001	NO APLICA
003	11 DE MARZO DE 2026	ACTA DE REINICIO No. 001	NO APLICA
004	23 DE MARZO DE 2026	ACTA DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES No. 001	NO APLICA
005	24 DE MARZO DE 2026	ACTA DE SUSPENSIÓN No. 002	NO APLICA
006	23 DE ABRIL DE 2026	ACTA DE PRÓRROGA No. 001 DE SUSPENSIÓN No. 002	NO APLICA
007	22 DE MAYO DE 2026	ACTA DE PRÓRROGA No. 002 DE SUSPENSIÓN No. 002	NO APLICA
008	01 DE JUNIO DE 2026	ACTA DE REINICIO No. 002	NO APLICA

En Cajicá, al primero (01) día del mes de junio de dos mil veintiséis (2026), los abajo firmantes y una vez superados los motivos que originaron la suspensión se reunieron con el objeto de suscribir el acta de reinicio del CONTRATO DE OBRA PÚBLICA 798-2025.

Las partes acuerdan como fecha de reinicio de la ejecución del CONTRATO DE OBRA PÚBLICA 798-2025, el día primero (01) de junio de dos mil veintiséis (2026).

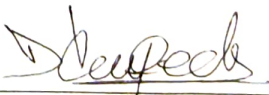
Que de acuerdo a la cláusula de la garantía única, el contratista deberá hacer las modificaciones pertinentes dentro de los tres (03) días siguientes a la firma de la presente acta.


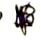

En constancia se firma a primero (01) día del mes de junio de dos mil veintiséis (2026).

  
**ING. FABIOLA JACOME RINCON**  
 ALCALDESA MUNICIPAL

  
**C&C CONSULTORIA Y CONSTRUCCION SAS**  
 R/L NELSON FABIÁN CUBILLOS PRIETO  
 NIT. 901.078.182-6  
 C.C. N° 1.014.200.517 de Bogotá D.C  
**CONTRATISTA**

  
**ING. HÉCTOR DAVID PARADA SANCHEZ**  
 SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS  
 PUBLICAS  
 SUPERVISIÓN

  
**GKAİROS SAS**  
 R/L DAVID FELIPE CAYCEDO VILLARRAGA  
 NIT. 900.817.810-0  
 C.C. 1.075.676.687 de Zipaquirá  
**INTERVENTORÍA**

Elaboró: Ing. Juan Sebastian Hernandez Giraldo – Contratista – SIOF   
 Revisó: Dra. Lizbeth Karina Sánchez Prieto - Contratista de apoyo jurídico S.I.O.P.   
 Reviso: Doc. Hugo Alejandro Palacios Santafé -- Asesor despacho   
 Revisó y Aprobó: Ing. Héctor David Parada Sánchez - Secretario de Infraestructura y Obras Públicas 